

Jubilar Guadalupano



Papa Leon XIV

“Con profunda alegría y gratitud”, el cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México, anunció que el Papa León XIV, a través de la Penitenciaría Apostólica, ha concedido un Año Jubilar Guadalupano, que iniciará el próximo 12 de octubre y concluirá el 12 de octubre del 2027

Alvaro Vargas Martino - Ciudad del Vaticano

“Con profunda alegría y gratitud, les anuncio que el Papa León XIV, a través de la Penitenciaría Apostólica, ha concedido un Año Jubilar Guadalupano con ocasión del 50º Aniversario de la Dedicación de la Nueva Basílica de Santa María de Guadalupe y del Traslado de la Sagrada Imagen de Nuestra Madre, sucedido el 12 de octubre de 1976. Donde sigue esperándonos y acogiéndonos a cada uno de sus hijos e hijas, recordándonos: «¿no estoy yo aquí que soy tu Madre?»...”, se lee en un comunicado del cardenal Carlos Aguiar Retes, Arzobispo Primado de México, emitido este miércoles 9 de septiembre.

El Arzobispo Primado de México invita a asistir a la solemne Eucaristía que celebrará “para declarar el inicio de este tiempo de gracia jubilar”, a las 12 del mediodía del próximo 12 de octubre, día en el que también se cumple el 131º aniversario de la Coronación Pontificia de la Virgen de Guadalupe.

Indulgencia Plenaria

Durante este Año Jubilar, que concluirá el 12 de octubre de 2027, “como lo concede la Santa Sede, los fieles que visiten con devoción y espíritu contrito la Casita Sagrada de Santa María de Guadalupe y participen de algún acto litúrgico o dediquen un tiempo de oración en la Basílica podrán obtener la Indulgencia Plenaria para sí mismos o aplicarla por las almas del Purgatorio”, anuncia el cardenal Aguiar Retes, precisando que se debe cumplir con las condiciones habituales establecidas por la Iglesia: confesión, comunión Eucarística, rezo del credo y oración por las intenciones del Santo Padre.

El Papa León XIV concede un Año Jubilar Guadalupano

Al mismo tiempo, el purpurado invita a “estar pendientes” de los diferentes eventos que se anunciarán en la Basílica con motivo de este Jubileo. Junto al comunicado emitido por el arzobispo, la Arquidiócesis de México difundió la programación de los eventos y celebraciones de preparación e inicio del Jubileo, los días 11 y 12 de octubre.

El domingo 11 de octubre, a las 8:30, se rezarán las Laudes solemnes y se celebrará la Misa capitular; a las 12:00, tendrá lugar la Misa dominical presidida por el cardenal Carlos Aguiar Retes; a las 17:00, se rezarán las Vísperas solemnes de la dedicación de la nueva Basílica de Guadalupe; y a las 18:00, se llevará a cabo una convivencia sacerdotal en la Sacristía Mayor.

El lunes 12 de octubre, a las 8:30, se rezarán las Laudes solemnes y se celebrará la Misa capitular; a las 11:00, se proyectará una remembranza en vídeo de la dedicación de la nueva Basílica y del traslado de la Sagrada Imagen de Santa María de Guadalupe, dentro del recinto de la Basílica; a las 12:00, se celebrará la Misa de las Rosas y la apertura de la Puerta Santa, presidida por el cardenal Carlos Aguiar Retes; a las 14:00, seguirá la convivencia sacerdotal en la Plaza Mariana; a las 17:00, se orará el Rosario arquidiocesano; a las 18:00, se efectuará un concierto conmemorativo del 50º aniversario; y a las 19:00, se rezará el Rosario del Amor Guadalupano, dentro del recinto de la Basílica.